

1     **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE**  
2             **LA COMPAÑÍA “BPOGLOBAL SERVICES S.A.”**

3     En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil  
4     dieciocho, en el local de la compañía ubicado en la calle Guayanas E3-57 y  
5     Alemania, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía  
6     **BPOGLOBAL SERVICES S.A.**, de acuerdo a lo previsto en el artículo  
7     decimoquinto del Estatuto Social de la compañía, con la asistencia de la totalidad  
8     del capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres  
9     constan en la siguiente lista de asistentes:

10    **JULIO CESAR FLORES TORRES**; propietario de **NOVENTA Y CUATRO MIL**  
11    **SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS** acciones de (USD \$1,00) un dólar de los  
12    Estados Unidos de América cada una, pagadas en un 100% de su valor, las  
13    mismas que representan el **NOVENTNA Y NUEVE** punto **SESENTA Y OCHO**  
14    por ciento (99.68%) del total del capital.

15    **FLORES CORRAL DANIELA NICOLE**; propietario de **TRESCIENTAS CUATRO**  
16    acciones de (USD \$1,00) un dólar de los Estados Unidos de América cada una,  
17    pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el **CERO** punto  
18    **TREINTA Y DOS** por ciento (0.32%) del total del capital.

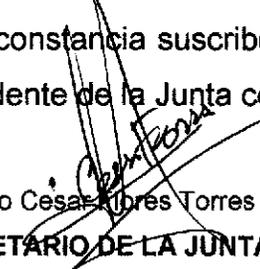
19    Siendo las 17h00 horas del indicado día, se instala la Junta General Universal de  
20    Accionistas de **BPOGLOBAL SERVICES S.A.**, presidiendo la sesión por  
21    decisión unánime de accionistas presentes la señorita **FLORES CORRAL**  
22    **DANIELA NICOLE** y actuando como Secretario el Gerente General de la  
23    compañía señor **JULIO CESAR FLORES TORRES**. El secretario expresa que,  
24    como consecuencia de la lista de asistentes que ha formulado, queda constatado  
25    que se encuentra todo el capital suscrito y pagado de la Compañía y sus  
26    accionistas, esto es, **NOVENTA Y CINCO MIL** dólares de los Estados Unidos de  
27    América, poniendo por tanto a consideración de la Junta el siguiente orden del  
28    día:

1 1. Aprobación de los Estados Financieros de la empresa correspondientes al  
2 año 2017.

3 2. Aprobación de los Informes Administrativos y de Fiscalización  
4 correspondientes al año 2017.

5 El Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de la junta el  
6 primer punto del orden del día relacionado con la aprobación de los Estados  
7 Financieros de la empresa **BPOGLOBAL SERVICES S.A.**, manifestando que de  
8 conformidad a los movimientos realizados en la empresa a partir del mes de  
9 Enero del 2017 se obtienen los resultados que fueron considerados en los  
10 presupuestos referenciales para el inicio de actividades de la empresa; en el  
11 Balance General se resumen los movimientos de la empresa de enero a  
12 diciembre del 2017 mientras que en el Estado de Resultados se da a conocer la  
13 pérdida obtenida por la empresa al 31 de diciembre del 2017; una vez revisados  
14 y analizadas cada una de las cuentas por los miembros de la Junta General de  
15 Accionistas de **BPOGLOBAL SERVICES S.A** se pone a consideración el  
16 aprobar los respectivos Estados Financieros para que estos sean presentados a  
17 los respectivos entes de control que soliciten esta información; además se  
18 incluyen actividades que la empresa deberá realizar dentro del marco del  
19 proyecto de ampliación de negocios presentado por el Gerente General de la  
20 compañía.- Luego, por haberse resuelto los puntos acordados, el Presidente  
21 declara un receso para redactar el acta.- A las 19h00 se reinstala la sesión y se  
22 da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

23 Para constancia suscriben el acta los señores accionistas presentes, la señorita  
24 Presidente de la Junta con el suscrito Secretario que certifica:

25  
26   
27 **SECRETARIO DE LA JUNTA**  
28 **Accionista**

25  
26   
27 **PRESENTE DE LA JUNTA**  
28 **Accionista**